

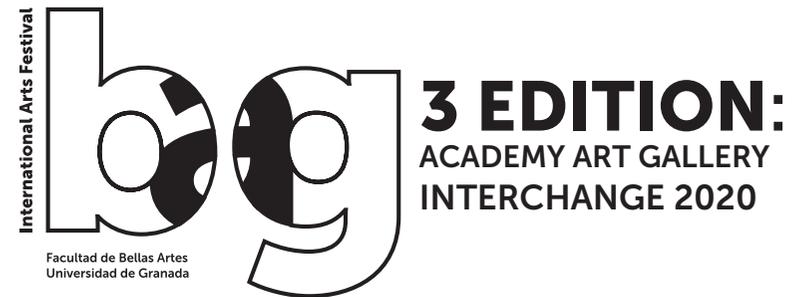
**BAG 3 EDITION:
ACADEMY ART GALLERY INTERCHANGE 2020**

Nombre:
DNI:
Puesto (profesorado/ investigadores/as):
Tlf de contacto:
Correo electrónico:
Dirección:
Título del proyecto:
Relación documentos adjuntos:

Con la firma de este documento acepto las bases aquí establecidas y expongo mi deseo para participar en el programa Academy Art Gallery InterChange de la Facultad de Bellas Artes de Granada (España).

Granada -----a -----de-----2019

Firma del interesado:



BASES DEL PROGRAMA

“Academy Art Gallery Interchange” PARA ARTISTAS INCOMING

Desde 2016, en el contexto de BAG: FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, nuestra Facultad está desarrollando el programa ACADEMY ART GALLERY INTERCHANGE para incentivar la movilidad internacional a través de un programa de intercambio de prácticas artísticas entre países.

ACADEMY ART GALLERY INTERCHANGE ofrece una oportunidad de internacionalización a profesores e investigadores de instituciones socias, ofreciéndoles el espacio expositivo de nuestra Facultad para mostrar sus trabajos e investigaciones artísticas. A cambio, les solicitamos que artistas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada tengan la oportunidad de realizar una exposición en una galería de su universidad.

En ambos casos, las exposiciones se integran en el programa anual de las correspondiente salas, difundándose adecuadamente a través de las oficinas de prensa de cada universidad, así como en medios locales y regionales, editándose un catálogo digital resultante de la muestra.

Cada participante debe buscar ayudas de financiación para cubrir los gastos derivados de su proyecto y su movilidad.

¿Qué ofrecemos al profesorado de la Facultad de Bellas Artes de La UGR?

Para el curso académico 2019-20, ofrecemos al profesorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada la posibilidad de exponer sus obras en varios espacios expositivos ofrecidos por universidades socias que forman parte en este programa, cuyo profesorado ha expuesto en la sala de exposiciones de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada. Entre estas instituciones se encuentran la University of the Arts de Poznan, Polonia y la Masaryk University de Brno, República Checa -si bien se están uniendo otras universidades, en septiembre se publicará un listado actualizado.

El calendario y duración de la exposición se acordará con el socio en función de la disponibilidad de la sala, de las necesidades del proyecto expositivo y la estancia de movilidad del artista. Esta muestra quedaría integrada en la programación anual de la sala de exposiciones de la universidad socia.

La muestra se difundirá mediante folletos a través de las oficinas de prensa de cada universidad, así como en medios locales y regionales, editándose un catálogo digital resultante de la muestra. Se emitirá un certificado de exposición y/o una carta de invitación si se requieren.

¿Qué no está incluido?

Honorarios, producción de obra, alojamiento, seguros, transporte de obra, financiación de catálogo físico o cualquier otro gasto derivado del proyecto expositivo presentado y aceptado. Cada proponente debe buscar financiación para cubrir esos gastos o los que se deriven de su movilidad acudiendo a aquellos programas de financiación que considere apropiados (por ejemplo Movilidad Docente para Profesorado del programa Erasmus+; pueden consultarse los pormenores de las ayudas para movilidad del profesorado de la UGR en la web del Vicerrectorado de Internacionalización:

<https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/profesores/salientes>).

1. Convocatoria para proyectos expositivos en 2019-2020: abierta hasta el 30 de septiembre de 2019.

2. Los artistas interesados deberán firmar El documento de aceptación de las bases de la convocatoria y adjuntar una memoria del proyecto que desean exponer, detallando:

1. Convocatoria para proyectos expositivos en 2019-2020: abierta hasta el 30 de septiembre de 2019.

2. Los artistas interesados deberán firmar El documento de aceptación de las bases de la convocatoria y adjuntar una memoria del proyecto que desean exponer, detallando:

2.1. Nombre del artista o colectivo

2.2. Título del proyecto

2.3. Disciplina artística (si corresponde)

2.4. Breve descripción del proyecto explicando los conceptos, características y la intencionalidad del proyecto (máximo 200 palabras)

2.5. Ficha técnica de las piezas presentadas que incluyan instrucciones de montaje y descripción de los requisitos técnicos y materiales para llevar a cabo la exposición.

2.6. Documentación gráfica del proyecto (dibujos, bocetos, diseños, fotografías, simulaciones, etc.)

2.7. Cualquier otra necesidad especial (a nivel material/técnico/ profesional).

3. La documentación del proyecto a presentar (Memoria y Documento de aceptación de las bases) se enviará, mediante correo electrónico a la dirección decabbaa@ugr.es en un único archivo formato PDF (máximo 10 megas), indicando como asunto “Academy Art Gallery Interchange”. La fecha límite para el envío de estos documentos es el 30 de septiembre de 2019.

Un jurado compuesto por expertos de la institución socia seleccionará a los artistas de la Facultad de BBAA de Granada que expondrán en su sala de exposiciones

CÓMO PARTICIPAR